

El Carmen, 24 de Agosto del 2015.

Señor.

Robert Leodan Bermeo Varela

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TICAEXPRESS" S.A.

Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, La suscrita Sr. Mendoza Palacios Klever Trinidad con cédula de ciudadanía número 1304454612; estado civil soltero en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de tres Acciones ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo una acción ordinaria en su totalidad del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Murillo Mero Richard Humberto con número de cédula 1304620865.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente

Sr. Mendoza Palacios Klever Trinidad
C.C. 1304454612;
CEDENTE

Sr. Murillo Mero Richard Humberto
C.C. 1304620865
CESIONARIO